

10. de Oct. de 1923.

Sr. Dip. Rodrigo Gómez.
Cámara de Diputados.
C i u d a d .

Estimado compañero:-

Por acuerdo del Comité Pro-Calles, queda usted comisionado para encabezar a los compañeros de la Diputación de su Estado, (Durango), a fin de que por ningún motivo dejen de concurrir a la sesión de Cámara del martes 2 de los corrientes, haciendo de su parte todo lo necesario con el objeto de que todos los de su Diputación, que pertenezcan a nuestro grupo, estén presentes.

Esperando atenderá esta súplica, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

COMITE PRO-CALLES.

El Presidente.

El Secio. Gral.

rc.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

1174 Mexico df 2 oct 1923
34 7 68 sf D 22 lo x is r,

Gral P Elias Calles

Ayer celebrese convencion agraristas estado puebla con delegaciones ciento noventa y cinco pueblos objeto elegir candidato presidencial republica resultando vd favorecido o por abrumadora mayoria de votos. felicitolo por merecido exito affte, Dip,

Rodrigo Gomez,
1 50,

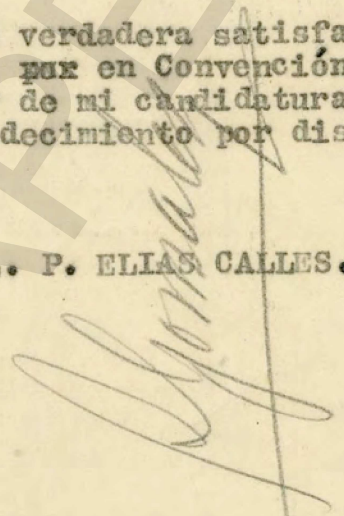
c. b
7 b

MONTERREY. N. L.
oct. 3/1923.

Diputado Rodrigo Gómez,
Cámara de Diputados,
MEXICO. D.F.

Enterado con verdadera satisfacción su mensaje participándome acuerdo tomado por en Convención Agrarista Estado Puebla, para trabajar en favor de mi candidatura.- Ruégole hacerles presente mi profundo agradecimiento por distinción hacenme.- Salúdo lo muy afectuosamente.-

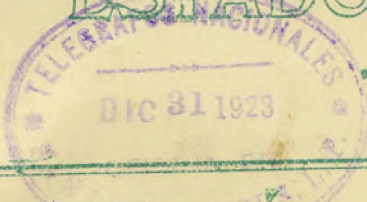
GRAL. P. ELIAS CALLES.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAMAS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

Houllery

258

847 México DF 31 Dic L 208/1-28/off a 12 20-

Gral Plutarco Elías Calles,
República Núm 1.-

Agradeceré Usted se sirva ordenar se me ministre luego ayuda
ciento cincuenta pesos para periodico "EL COMBATE" ofreciome
y que no he podido hacer efectiva.-Salúdolo afectuosamente.-
Diputado.

Rodrigo Gómez.

x ci a 15 -

CONDICIONES:

- 1ª—*MENSAJES ORDINARIOS*.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponda, según su hora de depósito y sin preferencia de ninguna clase.
- 2ª—*MENSAJES URGENTES*.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los ordinarios.
- 3ª—*MENSAJES COLACIONADOS*.—Pagarán doble precio de tarifa y serán confrontados del modo siguiente: el telegrafista que reciba el mensaje lo repetirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cercioren de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 4ª—*ENTREGA DE MENSAJES*.—Los mensajes serán llevados al domicilio que en ellos se indique y toda aclaración a este respecto, se hará a costa del interesado.— No se contrae responsabilidad alguna por la no entrega de mensajes que carezcan de domicilio, y por lo tanto, los mismos se aceptan a riesgo exclusivo del expedidor.
- 5ª—*REPETICION DE MENSAJES*.—Cuando alguna persona reciba un telegrama y dudando de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la Oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se crucen con este motivo, serán pagados por el interesado en caso de que no resulte ninguna falta en las líneas telegráficas.
- 6ª—No se contrae responsabilidad ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros, o en clave.
- 7ª—No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 8ª—No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extrañas a la Red Nacional.
- 9ª—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.
- 10ª—El importe de las contestaciones pagadas no es reembolsable, aun cuando no se haya hecho uso de ellas por los interesados.
- 11ª—En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la Ley.
- 12ª—Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



Mex 14

TELEGRAMA RECIBIDO EN

847 Mexico df 31 Dic de 1923 Monterrey nl via Pososi
48w off d 12 2o hr nc

Gral P Elias Calles.

Agradecere a vd se sirva ordenar se me ministre luego ayuda ciento cincuenta pesos para periodico "EL COMBATE" ofreciome y que no he podido hacer efectiva Saludolo Afitte Diputado

Rodrigo Gomez.

18 15.

REAPRETO

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Felic. 11/24

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

855 Mexico DF 1° enero 1924
18w sf d 18 45 x sx ds

Gral P E Calles

Sirvase vd aceptar mi mas sincera felicitacion augurandole el mas sonado triunfo en el presente año. Afectte. Diputado

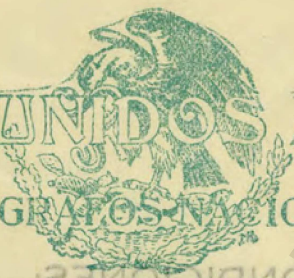
Rodrigo Gomez

1 31

FEARFUL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

948 Mexico 5 enero 24 Psi a x ai rm 22.50 34sf D19.30

Grat P Elias Calles.-
 Hotel España.-
 Es de todo punto necesario continuar publicando "El Combate"
 Ruegole se sirva librar sus ordenes al Sr Haya para que me cubra dos recibos de ciento cincuenta pesos acordados por Ud
 Saludolo afectte. Dip.
 Rodrigo Gomez.-

max 10

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAMAS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.

1294 México 12 enero 923-xnzz d 1345--1745---

Gral.P.Elias Calles

Deseo tratar con Ud. asuntos interesantes su salida extranjero. Sirvase señalarme día, lugar. Afectuosamente

Rodrigo Gómez ✓

5/a Tacuba 78

P. a. por carta

REPRODUCIDA

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



Entonces se hizo de las de parte de la oficina mexicana de telegramos para el Sr. General Gomez...

TELEGRAMA

Núm. 104 De México D.F. el 30 de Eno de 1924

Recibido en L. Potosi 67/14

Via Gal. Pehás Calle

Sr.

H. D.	H. R.	T.
1620	7-10	16

Nuestro Compañero de Cámara
 Gal. Presiliano Ruiz prestigiado
 revolucionario de Puebla cuenta
 con grandes elementos en Gómez
 Farías así como en Candela
 los cuales desea organizar y
 poner a sus órdenes para
 combatir a los asaltantes de
 trenes - Quiere ir a hablar
 con Ud acompañado de
 cuatro personas y le estimaría
 se sirva librar sus órdenes
 para que se le proporcionen
 los pases necesarios. Muy atnto

Dip

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Presiliano Ruiz Gómez

16 - of 12309

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

San Luis Potosí, a 31 de enero de 1924.

Señor.
Diputado Rodrigo Gómez.
México, D.F.

Refiérome su atento ayer. Ya pido se les proporcione pase a personas que indica, en Jefatura Operaciones. Valle México,

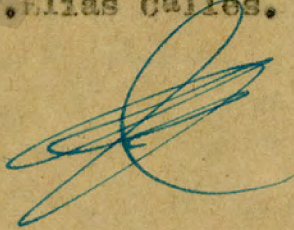
Afectuosamente.
El General en Jefe.
P. Elías Calles.

San Luis Potosí, a 31 de enero de 1924.

Señor.
Diputado Rodrigo Gómez.
México, D.F.

Refiérome su atento ayer. Ya pido se les proporcione pase a personas que indica, en Jefatura Operaciones, Valle México,

Afectuosamente.
El General en Jefe.
P. Elías Calles.



México, febrero 9 de 1924.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Torreón.

Muy distinguido y fino amigo:

En días pasados dirigí a usted un telegrama, suplicándole se sirviera librar sus órdenes a fin de que le fueran proporcionados al Gral. Préscliano Ruíz, los pases necesarios para él y sus acompañantes, para ir a entrevistar a usted. El compañero Ruíz es miembro del Partido Nacional Agrarista y como buen revolucionario, tiene vehementes deseos de prestar su ayuda al gobierno constituido, organizando los elementos militares con que cuenta en Gómez Farías y en Candela, y desarrollar bajo sus órdenes una campaña activa contra los infidentes levantados en armas en aquella región que está bajo su digno mando.

Al presentar al Sr. Gral. Ruíz a las finas atenciones de usted, he de agradecerle se sirva prestarle todo su apoyo para que organice los elementos de combate que quiere poner a su disposición, en el concepto de que se trata de un hombre leal y valiente, que seguramente le prestará a usted importantes servicios.

Entre tanto tengo el gusto de saludar lo personalmente, pues en breves días marcharé para esa región, me es grato repetirle a usted las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Rodrigo Gómez

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en

el de

19

498 México D F 32w of D 19
Gra' P E Calle

Necesito tratar asuntos importantes
con Ud. y como dicenme vá salir a durango ruego se sirva
decirme que día llegará por allá para tener el gusto de en
contrarlo Muy Afite

Diputado.-

Rodrigo Gomez

x ef g 19 35

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en

TORREON. COAH.
Feb. 22/1924.

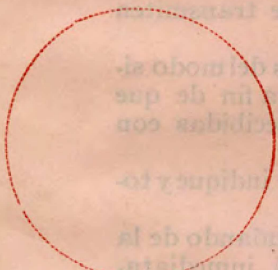
el de

19

Diputado Rodrigo Gómez,
Cámara de Diputados,
MEXICO. D.F.

Su mensaje.- Efectivamente, constantemente
estoy movilizándome distintos lugares zona tengo enco-
mendada,-en cualquier lugar tendré gusto saludarlo.-
Afectuosamente.-

GRAT. P. EN LAS CALLES.



Handwritten red checkmark and the number '278'.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.

15
TOLUEN. COAH.
Feb. 22/1924.

Diputado Rodrigo Gómez,
Cámara de Diputados,
MEXICO. D.F.

Su mensaje.- Efectivamente, constantemente
estoy movilizándome distintos lugares zona tengo enco-
mendada.-en cualquier lugar tendré gusto saludarlo.-
Afectuosamente.-

GRAL. P. BLAS CALLES.

Conferencia

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

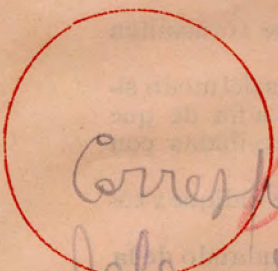
Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

10 Ra Ra Ra
 Telegrama recibido en

el 7 de

Mar

19 24



Durango

Al Sr. Jefe de Calle Torrebu
 Coronel de la Salud Mayor Quiñones¹³⁻²⁰
 Jefe del 12 Regto moviase a Tacatecas por
 orden de la Srta de Guerra y M., como
 ya digo en mi parte de NoVEDades de hoy.
 En cuanto a Gral Bernabé Gonzales
 creo que para el dia 9 esté en la Estn
 de P. y Madero — Respete
 El Gral de Dia
 J. Castro

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en

el de

19

10 Durango DGO 7 mzo 924

80/sf.D.10.55 r 12.45.- X.VA.AR.

Gral P.E. Calles.-

Agraristas que incorporaronse aqui a 13 regimiento, órdenes Mayor Quijones y con quienes se pactó expresamente prestarian sus servicios dentro del estado, - quejense de que han sido engañados y de que contra-pacto celebrado se les ha sacado ayer fuera de esta-entidad punto Acudimos General Castro quien nos manifestó no era de su resorte dictar disposiciones que-remediar atentado, pero que está dispuesto a informar superioridad que le consta engaño ~~xxx~~ de que han sido victimas mencionados agraristas punto En nombre numerosas agrupaciones que acudieron a mí, supli^{te} se sirva librar sus órdenes a fin de que agraristas de referencia que son en número de 80 regresen a sus domicilios. Salúdolo Afte. Dip.

Rodrigo Gómez.-

12 40



P. E. Calles

*Y Aguirre conde
pero entiendo
no se hizo
por Edo. de
por Acum. por
General Almon*

CONDICIONES

- 1ª—MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponde, según su hora de depósito, y sin preferencia de ninguna clase.
- 2ª—MENSAJES URGENTES.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los ordinarios.
- 3ª—MENSAJES COLACIONADOS.—Pagarán doble precio de tarifa y serán confrontados del modo siguiente: el telegrafista que reciba el mensaje, lo repetirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cercioren de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 4ª—ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán llevados al domicilio que en ellos se indique y toda aclaración a este respecto, se hará a costa del interesado.
- 5ª—REPETICIÓN DE MENSAJES.—Cuando alguna persona reciba un telegrama y dudando de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se crucen con este motivo, será pagado por el interesado en caso de que no resulte ninguna falta en las líneas telegráficas.
- 6ª—No se contrae reponsabilidad, ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave,
- 7ª—No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 8ª—No se contrae reponsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extrañas a la Red Nacional.
- 9ª—En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado, el importe satisfecho del mensaje.
- 10ª—En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la ley.
- 11ª—Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
De 13/10		el 2 de	de 192
Para		Via	
Sr. Genl. P. Ecías Calles		Domicilio	

Rel. 1104. En estos momentos acabo de recibir mensaje procedente de Durango, del Diputado Rodrigo Soñez, en que por suya salida de agraristas que se incorporaron al 13º Regto. del Mayor Quiñones y solicita se giren órdenes para que dichos contingentes regresen a Durango. Yo había ordenado que 13º Regimiento permaneciera en Durango, de acuerdo superiores instrucciones de Ud., pero probablemente la Secretaría de Guerra ordenó directamente su movilización.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
De	2-0-1-K-1413	el	de 192
Para	2	Via	
Sr.		Domicilio	

ción, pues ésta se efectúa sin avisar previamente
 a este Cuartel Gral. Luego a Ud. se sirva informar
 si no tiene conocimiento de que se haya au-
 torizado a Mayor Quiñónz para marchar a Tacate-
 cas, de donde me avisa General Orange haber lle-
 gado a los treinta minutos del día. Salúdalo
 respetuosamente.

General J. del E.M.
 José Alvarez.

Quiñónz

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que subscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. Palabras VALORES H. D.

De Jereón, Coah., el 7 de Marzo de 1924.

Para Durango. Via

Sr. General J. Agustín Castro Domicilio

Se saluda afectuosamente y le participo que acabo de recibir un mensaje del General Diputado Rodrigo Gómez, procedente de esa Capital, en que me avisó salida de contingentes agraristas que se incorporaron al 13º Regto. del Mayor Juri-
nóniz. Pídele informarme si efectivamente salieron dicha Corporación, y en este caso con orden de quien, pues este Cuartel General ignora que se hayan dictado instrucciones en tal

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
De	el	de	de 192
Para	?	Via	
Sr.	Domicilio		
<p>sentido. Nuevamente permitome suplicarle se sirva decirme que noticias ha tenido respecto Concentración del General Bernalde González.</p> <p>General en Jefe. P. Elias Calle.</p> <p>Luis</p>			

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

TORREON. COAH., Marzo 10-1924.-

Diputado Rodrigo Gómez.
DURANGO. DGO.

RL-1084.- Por haber estado ausente de esta población no había dado respuesta su atento 7 actual, relativo contingentes agraristas que se incorporaron al 13o. Regimiento Órdenes Mayor Quiñónes. No tengo conocimiento de ~~que~~ ningún pacto celebrado, ~~y-les-soldades-que-indica~~ con los soldados que indica, creyendo que se trata de un error, pues habiendo sido desde un principio conocido que Mayor Quiñónes reclutaba gente por orden del General Joaquín Amaro para Corporación de Línea, no podía estipularse condición alguna.- Salúdolo afectuosamente.

GENERAL EN JEFE.
P. ELIAS CALLES.

23
L
Dago 9
TORREON. COAH., Marzo 10-1924.-

Diputado Rodrigo Gómez.
DURANGO. DGO.

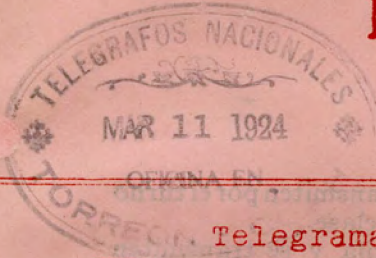
RL-1084.- Por haber estado ausente de esta población no había dado respuesta su atento 7 actual, relativo contingentes agraristas que se incorporaron al 130. Regimiento órdenes Mayor Quiñónez. No tengo conocimiento de ~~que~~ ningún pacto celebrado, ~~y-los-soldados-que-indica~~ con los soldados que indica, creyendo que se trata de un error, pues habiendo sido desde un principio conocido que Mayor Quiñónez reclutaba gente por orden del General Joaquín Amaro para Corporación de Línea, no podía estipularse condición alguna.- Salúdolo afectuosamente.

GENERAL EN JEFE.
P. ELIAS CALLIS.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina



Telegrama recibido en

el de

19

18 Durango Dgo 11 Torreon 0ah d r en 17.9
11 Sf 17

J.Ofna.

2409 ✓

Salió de esta Diputado Rodrigo Gomez. Lista su
21 of ayer procedente Cuartel Gral.

Garcia.

FRENTE

México, D.F.
mayo 6 de 1924.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Centro Directivo Pro-Calles.
C i u d a d .-

Muy distinguido y fino amigo:

Por mi conducto los agraristas de Aju-
chitlán, Dto. de Mina, Estado de Guerrero, envían a -
usted el adjunto memorial en el cual exponen algunas
de sus necesidades y esperan con toda fé, la valiosa
influencia de usted en su favor.

Al cumplir el encargo me es altamen-
te honroso repetir a usted mi personal adhesión y sub-
scribirme como siempre su afmo. atto. amigo y S.S.

Rodrigo Gómez

*Me he
ya env. el man.
de la obra. Pero antes
formar juzgare con.*

20

Ciudadano General de División
Plutarco Elías Calles

México

Los suscritos, agraristas vecinos del Distrito de Mina, Estado de Guerrero, ante usted respetuosamente manifestamos: Que estamos presenciando con verdadera dolorosa decepción, los acontecimientos que se han venido desarrollando a raíz de la fracasada intentona de los traidores.

Existen en este Distrito, individuos explotadores de la clase humilde y que siempre se han distinguido por su audacia y mala fe. Antes, a la sombra de la dictadura porfiriana, luego, con el usurpador Huerta, en seguida carrancistas y propagandistas bonillistas, ahora después de empuñar las armas contra el Gobierno legítimamente constituido y haber cometido saques y otros abusos, se presentan a rendirle acatamiento al Jefe que comanda las fuerzas que van en persecución de los infidentes.

Nosotros, que hemos presenciado hechos repugnantes de los caciquillos Juan S. Gómez y Ezequiel García, consumados reaccionarios, no podemos menos que dirigirnos a Ud. pidiendo que la justicia caiga inextinguible sobre estos individuos carentes de dignidad.

En el adjunto manifiesto, desean sus autores exterminar con la estirpe de los que — ellos traidores — llaman así a los defensores de la legalidad. Nosotros no pedimos el exterminio de la sociedad, sino que como los expresados individuos son una constante amenaza para la colectividad, sería de resultados desastrosos aún para el mismo Gobierno, que estos individuos gocen de las prerrogativas de todo ciudadano honrado, y que no solo se burlan y conculcan la ley, sino que orgullosamente se pasean en los tribunales intrigando y encarcelando a todo aquel que por la vía legal trata de contrarrestar su perniciosa influencia que

#

linum, ante las autoridades locales

Gómez y García tintorillos de profesión, en-
migos acérrimos del actual régimen, creen que
debido a su alta política y hábil diplomacia,
gozan siempre de las consideraciones en las
esferas gubernamentales. No es por eso, sino por
que saben doblar la cerviz y arrastrarse ante
los pies de los poderosos, esgrimindo como arma
poderosa, la adulación para con estos y la vil
calumnias para con los deseredados de la for-
tuna. Estos mismos señores, son representantes
jurídicos de varios terratenientes. Han persegui-
do tenazmente a los agraristas. Tenemos pruebas
fehacientes de hechos concretos de nuestros accesos,
que en caso dado los daremos a conocer. Por eso
deciamos que nuestra decepción ha sido grande
al ver que estos caciques, eternos enemigos de toda
idea tendente al mejoramiento social, al bienes-
tar colectivo, gozan de su buena reputación y fama
a pesar de los males que han causado a los hu-
mildes, validos del poder del oro y de su funesta
influencia. Protestamos contra el marcado favor que
se les hace no juzgándolos y mas aún porque no
han sido ni siquiera desarmados, así como tampoco
las llamadas defensas sociales que se unieron cons-
cientemente al movimiento rebelde; pues son una
constante amenaza para quienes como los suscritos,
anhelamos el bienestar de las clases laborantes
y que siempre estamos de parte de la legalidad, que
en este caso lo es el Gobierno del Ciudadano Presidente
Léal Alvaró Obregón.

La magnanimidad y la benevolencia son vir-
tudes que no saben apreciar dichos individuos; pues
lejos de enmédarse, se ensañan con mas crueldad
contra los que no conulgan con su reaccionismo.

Señor General: Algunos representantes agraristas
han sido vilmente asesinados por los esbirros de los
preitados caciquillos. Acostumbrados a falsear el voto pi-

blis, han encarcelado a todo un Ayuntamiento Constitucional y a los que tienen la tentación de unirse con ellos en las lides políticas. Por eso quisiera les deja en santa paz, pueden, con sus intrigas, hacer que el voto por este Distrito Electoral en favor de la candidatura de usted, fracase, apesar de que cuenta con aplastante mayoría, pues todos somos sinceros y ardientes partidarios de dicha candidatura, y estamos dispuestos a sostenerla.

Para terminar diremos a usted que tenemos conocimiento que Garcia está preparándose para ir a esa Capital con su familia, ha amistiarse. Respetuosamente.

Ajuquilla, marzo 18 de 1921. = ~~El R. D. A. L. A.~~

Fernando S. ...
Representante de "El Renacimiento"
Meriano Catalán

El R. D. A. L. A.
Fierro Mendonza

Rómulo Arévalo

El Sr. de S. M.

Franco Guillero

Represent. de Compañía
Macedonio Refugio

Rept. de Salmatilla
Guillermo Espinosa

Rep. de Compañía
Marcos Andres

Rep. de Chapala
Domingo de Guzmán

De Changuata
Filiberto Guillero

Joyán Ruiz

México, D.F.
Mayo 17 de 1924.

Señor Licenciado Rodrigo Gómez.
Seminario # 6.
Ciudad.

Muy estimado licenciado:

Me refiero a su atenta carta fechada el 6 de los corrientes, para manifestarle que el memorándum que anexo se sirvió enviar, ya lo hago llegar a manos del señor General Calles para su superior conocimiento; dejando así obsequiados los deseos de usted.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

SG/jna.

30

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

1027 Mexico D F 21 Mayo de 1924.

bz.AG...22.SF D19-15 R2e.10.

Gral Plutarco Elias Calles.
Queretaro Gro.

Felicitandolo por triunfos gira suplicole atte recomendar Centro Director facilitesse inmediata impresion Tallares Democrata nuestro manifiesto tamaño cuadruplo.-Afecte.-El Diputado.-

Rodrigo Gomez.

[Handwritten notes in pencil, including 'Box - d', 'ef ga', 'ar', 'e', 'o', 'est', 'x']

TELEGRAFOS NACIONALES

31

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
De	el	de	de 192
Para	Vía		
Sr.	Domicilio		
A BORDO, Mayo 22-1924.-			
Diputado Rodrigo Gómez. CAMARA.- MEXICO, D.F.-			
Suyo ayer.- Ya trató con Dr. Puig asunto relativo manifiesto.- Salúdolo afectuosamente.			
GENERAL P. ELIAS CALLES.-			

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



M 23

TELEGRAMA RECIBIDO EN

60 *Dr. Amargo*

Comite pro Calles

Centros de Mutilados

haremos

manifestacion magna suplicale

arriegarnos dos trenes diez carros

caja cada uno partiendo domingo

cinco manana de Aviles uno

y nueve manana Suchil otro

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Rodrigo Gomez 1h

Centro Director de la Campaña Pro-Calles

082

Oficinas Generales: Paseo de la Reforma 46.—MEXICO, D. F.

TELEGRAMA

MEXICO. D.F.
junio 20/1924.

Lic. Rodrigo Gómez,
DURANGO. DGO.

Material rodante solicita su mensaje ayer,
será puesto su disposición mañana día indica, en Estaciones Aviles y Suchil.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

11 Durango Dgo 21 junio 924. fi 93 fo 26/sf.d10.45.

Gral. P E Calles,
Marcella num. 21

Para no festinar manifestacion hemos acordado diferirla para el domingo 29 suplicole pues ordenar material rodante para ese dia en horas antes indicadas. Afectte. Diputado.

R. Gomez.

11.34.

Contestado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 083

TELEGRAFOS NACIONALES



TELEGRAMA RECIBIDO EN

14 DURANGO DGO 19 MEXICO DF 30/ 9-24 SF D21-30

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES

MARSELLA NUM. 21.

AYER DIRIJI A USTED UN TELEGRAMA DEL CUAL NO HE RECIBIDO RESPUESTA.

ES SUMAMENTE URGENTE CONOCER RESULTADO DE SUS ARREGLOS EN EL ASUNTO

QUE TRATÉ EN ÉL. SALUDOLO AFECTUOSAMENTE. DIPUTADO

RODRIGO GOMEZ

O GX 22 25



México, D.F.
junio 25 de 1924.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Calle de Marsella núm. 21.
C i u d a d .-

EN SU CONTESTACION

sírvase citar exp.

Muy distinguido y fino amigo:

Como manifesté a usted en una de mis últimas entrevistas, mandé a Yucatán, como persona de toda nuestra confianza, al compañero Gral. Genaro Amezcua, para que con su buena inteligencia y costumbre de observar y manejar situaciones políticas difíciles, -- pudiera decirnos al regreso, la verdad sobre el actual estado de cosas en aquella entidad.

Ahora, el compañero Amezcua ha regresado - y presenta el informe que tengo el honor de adjuntarle, esperando que preste usted la atención que se merece este asunto y que le sea de utilidad su contenido. El compañero Amezcua le dará también información verbal muy importante.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO.

Rodrigo Gómez

ESTE PARTIDO POSTULA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. AL C. GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES

*C. y d.
a 26 d.
2-11-24
Mo x
Yuc*

M

México, D. F.:
30 de junio
de 1924.

Señor Rodrigo Gómez,
Secretario General del Partido Nacional Agrarista.
Ira. del Seminario, 6.
Ciudad.

Muy señor mío:

El señor General Calles me encarga contestar la atenta carta que se sirvió usted dirigirme el 25 del mes en curso, manifestándole que tuvo el gusto de hablar con el señor General Genaro Amézcua acerca del informe que rindió con relación a los acontecimientos de Yucatán, estimando debida y sinceramente sus atenciones.

Soy de usted atenta S. S.

Secretario Particular.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Num 580 México 22 - 29/ pd 11,25

Gral P E Calles

Antier dirigi a Ud telegrama pidiendole audiencia tratar
asunto Puebla y no he recibido contestación, siendo urgentísimo
ruegole atentamente se sirva indicarme día y hora para audiencia.
Afte Diputado.

Rodrigo Gómez
Tacuba 78 Altos.

af vx 11,45

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS NACIONALES



660

TELEGRAMA RECIBIDO EN 808 Mexico 20 18 pd 16.10

Sr. Gral. P. Elias Calles.

Los asuntos de Puebla sumamente delicados, deseo
me conceda una entrevista lo más pronto posible.

Afte. Dip.
Rodrigo Gómez.

mf vx

6.30

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

769 México d.f. 23 de noviembre de 1924. 10/20 s.f.d. 15.15.rz.15.42.

Diputado. Rodrigo Gómez,
Tacuba 78 altos.

Lunes a las diez am tendré gusto recibirlo.

Afte.

GRAL. P/ Elias Calles.

*Encomendado a
Diputado*



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

2363 México, D.F. 25 enero de 1932.x.dx.ul. Depositado 19.15.
39-78 pdd-

Recibido 19.25.

Gral.P.Eliás Calles.
Colonia Anzures, D.F.

En virtud situación terrible atravesamos, atentamente recuerdole amable ofrecimiento proporcionar empleo mi hijo Francisco Gómez cesado "economías" Secretaría Hacienda después siete años servicios.-Anticípole expresivas gracias su gentileza.-Calle de Monterrey número 177, México, D.F

Señora Senador Lic.Rodrigo Gómez..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



2 Oaxaca, Oax., 22 enero de 1932.x.dx.ul. Depositado 16.25.
46-4.98 c.diurnapdd.

Recibido 17.

Gral.P.E.Calles.
Col.Anzures,D.F.

Respetuosamente suplicole encarecidamente nombre Gran Partido Regional Laborista presidido, interponga su valiosa ayuda efecto no salgan esta ciudad valiosas joyas histórico-arqueologicas descubiertas en Monte Alban recientemente.-Caso imposibilidad obsequiar petición encarézcole permanezcan esta dichas joyas hasta abril próximo fecha celebraráse cuarto centenario fundación Oaxaca.-Resptte. Srio.General Dip.

✓ Porfirio Guzmán Gil..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Handwritten notes on the left margin:
Gral. P. E. Calles
Col. Anzures, D. F.

MEXICO D F
nov 22 1924.

Dip. Rodrigo Gomez,
Tacuba 78 altos,
PRESENTE .

Lunes a las diez am tendre gusto recibirlo.
Afectuosamente.

GRAL P ELIAS CALLES

668

42



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 26 de enero, 1932

Señora Senador Lic. Rodrigo Gómez,
Monterrey 177,
Ciudad.

Tan pronto como regrese señor Secretario Guerra y Marina,
se le mostrará su atento mensaje fechado ayer. Srío. Particular,
S. González

FAPERCEFT

GOMEZ RODRIGO L.T.C.

89